
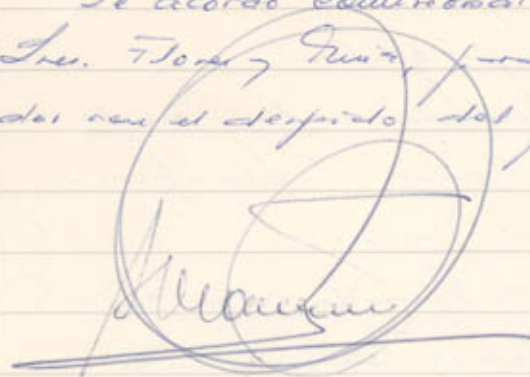


Se acordó equivar a los vocales de Lana,
Dns. Tomas y Juan, para recibir informes delaciones
del nivel de trabajo del productor, Eulogio Garcia



Acta del Comité

En Sevilla a 12 de Enero de 1968, bajo la
Presidencia, del Presidente Suplente, D. Liberato Marino,
del Médico de Empresa, D. Manuel Pera, Encargado de
Seguridad y vocales referidos al margen, se celebra
la reunión ordinaria del mes de Diciembre, que quedó
aplazada por imposibilidad de la Presidencia,
dició comienzo la reunión a la 5'30 h. de la tarde.

Cumplimentando el orden del día se trataron
los siguientes asuntos:

1.º - Lectura y aprobación en su caso del Acta
de la reunión anterior. - El Secretario da lectura
del Acta, que se aprueba por unanimidad.

2.º - Informes sobre accidentes mes de Diciembre pasado.

El Presidente hace entrega de la relación de accidentes
total cuyo número es de 32, de los cuales 10 son de
fracturas reserradas y 22 de fracturas leves. Los índices de
enfermedad y accidentes son de 0'44 "Muy Bueno" y 0'85
"Bueno" respectivamente.

3.º - Ruegos y preguntas.

El vocal Sr. Moreno de Cero, pregunta a D. Manuel
Pera, si los índices de enfermedad y accidentes, no bajan,
estableciendo nuevamente el premio de puntualidad
al trabajo; contestó el Sr. Pera, que los índices de
enfermedad y accidente en Hytara son buenos,
y que a su juicio estableciendo ^{de} nuevo este premio



no bajarían estos índices, pues al que toma baja por enfermedad, sin estar enfermo, si porque se dedica a otros trabajos, presumiendo que siempre serían superiores sus ingresos por estos trabajos que la cantidad que se estableciera como premio.

Sin más asunto a tratar finalizó la reunión de la que se eleva el presente Acta que firmó en el Presidente Suplente y el Secretario.

[Handwritten signatures of the President Suplente and the Secretary]

Acta del Jurado.

En Sevilla a 12 de Enero de 1968, bajo la Presidencia del Presidente Suplente, D. Liberato Mariño, vocales reseñados al margen, se celebra la reunión ordinaria del mes de Diciembre, que quedó aplazada por imposibilidad de la Presidencia, dio comienzo la reunión a las 6 h. de la tarde.

Cumplimentando el orden del día se trataron los siguientes asuntos:

- 1º Lectura y aprobación en su caso del Acta de la reunión anterior. - El Secretario da lectura del Acta, - que se aprueba por unanimidad.
- 2º Conferencia a los escritos presentados en la reunión anterior.

a) Escrito de Concepción Fernández Romero, categoría profesional. La Empresa contesta que en modo alguno procede clasificarla como Sub-Maestra.

b) Escrito de Encargados en la Sección de Cejidos de Lana. Clasificación profesional. - La Empresa considera que están bien clasificados, agregando que no es misión suya discutir las clasificaciones fijadas por el Ministerio de Trabajo.